

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/12/2025, 09:23:05
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD				FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)		
004	BUCARAMANGA (SANTANDER)				22/12/2010		
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	68001	60	00	159	2010	03270	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA OCTAVA LOCAL DE LA URI BUCARAMANGA										680016000159201003270- -				
	JUZGADO DECIMO PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS BUCARAMANGA										680016000159201003270- -				
	FISCALIA DIECIOCHO LOCAL BUCARAMANGA										680016000159201003270- -				
	FISCALIA SEPTIMA LOCAL BUCARAMANGA										680016000159201003270- -				
	JUZGADO TERCERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONOCIMIENTO BUCARAMANGA										680016000159201003270- -				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS		3		TOTAL PRESOS		1		PRESOS A CARGO JEPMS			0		
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	13														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO TERCERO PENAL MUNICIPAL CON FUN	22/11/2010	22/11/2010	01 10
INHABILITACION EN EL EJERCICIO DE DERECHOS			

FECHA DE LOS HECHOS

03/07/2010

3. CLASE DE PROCESO

Contra el patrimonio económico	8014
--------------------------------	------

4. OBSERVACIONES

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/12/2025, 09:23:05
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

SE ENVIO EL PROCESO AL SPA PARA ARCHIVO DEFINITIVO - REGISTRO PROC. Su información ha sido radicada bajo el No. E-2025-062378 - YAMEL - SEMANA DE APOYO

----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
11/02/25	Envío Expediente por Competencia	SE ENVIO EL PROCESO AL SPA PARA ARCHIVO DEFINITIVO - REGISTRO PROC. Su información ha sido radicada bajo el No. E-2025-062378 - YAMEL - SEMANA DE APOYO	1	
24/01/25	A Secretaria	SIRI FIRMADO DEL SENT ALEXANDRA PAOLA - PEREZ ROJAS Y DE JHON JAIRO RUIZ ORDOÑEZ Y DE DIEGO FERNANDO JIMENEZ JIMENEZ - MAURICIO JIMENEZ	1	
22/01/25	Al Despacho	AL DESPACHO PARA FIRMA DE FORMATO SIRI DE LOS SENTENCIADOS JHON JAIRO RUÍZ, DIEGO JIMÉNEZ Y ALEXANDRA PÁREZ- MARIANA YEPES	1	
29/09/22	Constancia Secretarial	CON CONSTANCIA DE EJECUTORIA PROCESO PASA A PAQUETES OFICIOS DE EXTINCION// LUISA	1	
30/03/22	Constancia Secretarial	SE NOTIFICA A PROCURADOR - SENTENCIADO- SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB - PROCESO A EJECUTORIA - GLADYS	1	
07/03/22	A Secretaria	CON AUTO DEL 4 DE MARZO DE 2022 SE AVOCA EL PRESENTE PROCESO. /7 SE DECLARA LA LIBERACION DEEFINITIVA DE LA PENA IMPUESTA AL SENTENCIADO SE DISPONE LA DEVOLUCION DE LA CAUCION PRENDARIA QUE CANCELO POR VALOR DE 80.000 MIL PESOS A ORDENES DEL JUZGADO CUARTO DE EJECUCION DE PENAS	1	272
08/03/19	Constancia Secretarial	EJECUTORIA - PUESTO. JACKY	1	267
19/02/19	Constancia Secretarial	A PROCURADOR. EDNA	1	
15/01/19	Constancia Secretarial	A EJECUTORIA. EDNA	1	
02/01/19	Recepción de Memorial	SE RECIBE COMISORIO - DE RUIZ ORDOÑEZ - JHON JAIRO RUIZ ORDOÑEZ GLADYS		
07/05/15	Informe Secretarial	EXPED. PASA AL PUESTO. NAY	1	
25/04/15	Recepción de Memorial	DEVOLU. OFICIO DIRIGI A DEFENSORA DE DIEGO. EDNA		
23/04/15	Constancia Secretarial	PASO EL PROCESO AL PUESTO - YRG		
31/03/15	Constancia Secretarial	NOTIFICAR CARCEL MODELO AL SENTENCIADO - SE CONCEDE LIBERTAD CONDICIONAL - SE CONCEDE LIBERTAD CONDICIONAL - GCP	1	
31/03/15	A Secretaria	J1 EPMS DE DESC. AUTO QUE CONCEDE LA LIBERTAD CONDICIONAL, PARA TAL EFECTO DEBERA SUSCRIBIR DILIGENCIA DE COMPROMISO POR UN PERIODO DE PRUEBA DE 1 MES 15 DIAS, TENIENDOSE COMO CAUCION LA PRENDARIA PRESTADA CUANDO SE CONCEDIO LA PRISION DOMICILIARIA AL SENTENCIADO DIEGO FERNANDO JIMENEZ JIMENEZ. REMITE BOLETA DE LIBERTAD # 034 AL EPMS DE BUCARAMANGA A FAVOR DEL INTERNO DIEGO FERNANDO JIMENEZ JIMENEZ. (se anexa constancia de notificacion y diligencia de compromiso firmada) VMR	1	251
31/03/15	Remite Boleta de Libertad	J1 EPMS DE DESC. REMITE BOLETA DE LIBERTAD # 034 AL EPMS DE BUCARAMANGA A FAVOR DEL INTERNO DIEGO FERNANDO JIMENEZ JIMENEZ.		
30/03/15	Auto concede libertad condicional	J1 EPMS DE DESC. AUTO QUE CONCEDE LA LIBERTAD CONDICIONAL, PARA TAL EFECTO DEBERA SUSCRIBIR DILIGENCIA DE COMPROMISO POR UN PERIODO DE PRUEBA DE 1 MES 15 DIAS, TENIENDOSE COMO CAUCION LA PRENDARIA PRESTADA CUANDO SE CONCEDIO LA PRISION DOMICILIARIA AL SENTENCIADO DIEGO FERNANDO JIMENEZ JIMENEZ.		
26/03/15	Recepción de Memorial	SOLICITUD DE LIBERTAD CONDICIONAL CON DOCUMENTOS- GCP		
24/03/15	Recepción de Memorial	INFORME VISITA DOMICILIARIA A JIMENEZ JIMENEZ - ANDRES		
12/03/15	Resuelve memorial	J1 EPMS DE DESC. AUTO QUE DISPONE OFICIAR AL EPMS DE BUCARAMANGA PARA QUE REMITAN LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA EL ESTUDIO DE UNA POSIBLE LIBERTAD CONDICIONAL A FAVOR DEL INTERNO DIEGO FERNANDO JIMENEZ JIMENEZ. (se remite oficio # 371) vmr		
10/03/15	Al Despacho	AL JUZGADO 1 DE DESCONGESTION CON SOLICITUD DE LIBERTAD CONDICIONAL DE DIEGO FERNANDO JIMENEZ. OMAIRA		
17/02/15	Recepción de Memorial	DEFENSA DE DIEGO FERNANDO JIMENEZ REITERA SOLICITUD DE LIBERTAD CONDICIONAL. MIS		
09/10/14	Recepción de Memorial	LA DRA. AMPARO RAMIREZ DE AGON REMITE SOLIC. LIBERT. CONDIC. A FAVOR DE DIEGO F. JIMENEZ J, NAY		
09/09/14	Recepción de Memorial	RESPUESTA DEL INPEC DE RUIZ ORDOÑEZ - GLADYS		

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/12/2025, 09:23:05
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

29/08/14	Recepción de Memorial	OFICIO 2614 DEL EPC MODELO BGA EN RTA A SOLICI. DELA DEFENS.DEL PUEBLO RESPECTO DE JIMENEZ JIMENEZ (DESGLOSADO DEL NI-2032 DEL 1 DE PENAS) - ANDRES		
21/08/14	Constancia Secretarial	SE ENTREGA PROCESO CON OFICIO NRO-. 064 DEL DESPACHO A NOTIFICADOR - GLADYS	1	
21/08/14	A Secretaria	J1 EPMS DE DESC. SE REMITE OFICIO # 064 AL EPMS DE BUCARAMANGA, PARA QUE SE SIRVAN DE TRASLADAR AL SENTENCIADO JIMENEZ JIMENEZ A SU DOMICILIO. VMR	1	216
21/08/14	Al Despacho	EL EXPED. ENTRA AL DESPACHO CON PAGO DE CAUCION POR VALOR DE \$200.000. NAY	1	
21/08/14	Recepción de Memorial	SE RECIBE COPIA DELPAGO DE CAUCION POR VALOR DE \$80.000. DE DIEGO FERNANDO JIMENEZ JIMENEZ. SE ADJUNTA AL EXPED. NAY		
20/08/14	Constancia Secretarial	ACTAS DE NOTIFICACION PERSONAL, CON TELEGRAMA NÂ° 1983 SE CITA A LA APODERADA A NOTIFICARSE, PASA A CITADORES A NOTIFICAR EN MODELO, CAUCION PARA COMICIARIA DE JIMENEZ JIMENEZ DE \$80.000.00, PASA CON BOLETA DE LIBERTAD DE RUIZ ORDOÁEZ FEPR	1	214
20/08/14	A Secretaria	J1 EPMS DE DESC. AUTO QUE RECONOCE AL SENTENCIADO DIEGO FERNANDO JIMENEZ JIMENEZ, REDENCION DE PENA POR ESTUDIO DE 29.5 DIAS. . AUTO QUE CONCEDE EL BENEFICIO CONSAGRADO EN EL 38G DEL C.P. AL SENTENCIADO DIEGO FERNANDO JIMENEZ JIMENEZ, DEBERA SUSCRIBIR DILIGENCIA DE COMPROMISO, PREVIA CAUCION PRENDARIA POR LA SUMA DE 80.000 PESOS. AUTO QUE DECLARA CUMPLIDA LA TOTALIDAD DE LA PENA AL SENTENCIADO JHON JAIRO RUIZ ORDOÁEZ, SE ORDENA LA LIBERTAD INMEDIATA ANTE EL EPMSC DE BUCARAMANGA, SE DECLARA LEGALMENTE CUMPLIDA LA PENA ACCESORIA DEL SENTENCIADO. SE LIBERA BOLETA DE LIBERTAD # 061 A FAVOR DEL SENTENCIADO JHON JAIRO RUIZ ORDOÁEZ. VMR	1	210
20/08/14	Auto concede libertad por pena cumplida	J1 EPMS DE DESC. AUTO QUE DECLARA CUMPLIDA LA TOTALIDAD DE LA PENA AL SENTENCIADO JHON JAIRO RUIZ ORDOÁEZ, SE ORDENA LA LIBERTAD INMEDIATA ANTE EL EPMSC DE BUCARAMANGA, SE DECLARA LEGALMENTE CUMPLIDA LA PENA ACCESORIA DEL SENTENCIADO.		
20/08/14	Concede Prisión domiciliaria	J1 EPMS DE DESC. AUTO QUE CONCEDE EL BENEFICIO CONSAGRADO EN EL 38G DEL C.P. AL SENTENCIADO DIEGO FERNANDO JIMENEZ JIMENEZ, DEBERA SUSCRIBIR DILIGENCIA DE COMPROMISO, PREVIA CAUCION PRENDARIA POR LA SUMA DE 80.000 PESOS.		
20/08/14	Auto concediendo redención	J1 EPMS DE DESC. AUTO QUE RECONOCE AL SENTENCIADO DIEGO FERNANDO JIMENEZ JIMENEZ, REDENCION DE PENA POR ESTUDIO DE 29.5 DIAS.		
06/08/14	Recepción de Memorial	OFICIO DEL INPEC SOLICITANDO REDENEPENA RESPECTO DE JIMENEZ JIMENEZ----JOSE----		
21/07/14	Recepción de Memorial	se recibio memoriald e la doctora amparo ramirez de agon, allegando documentos para que sean anexados al proceso de la referencia. a favor del interno diego fernando jimenez jimenez. gio		
02/07/14	Al Despacho	entra al despacho. respuesta de la fiscalia primera local de bucaraanga. interno ruiz ordoáez jhon jairo. gio	1	188
27/06/14	Recepción de Memorial	APODERADA DE JIMENEZ JIMENEZ SOLICITA SE LE CONCEDA EJECUCION DE LA PENA EN EL LUGAR DE RESIDENCIA - ANDRES		
17/06/14	Informe Secretarial	EXPED. PASA AL PUESTO. NAY	1	
10/06/14	Recepción de Memorial	OFICIO 318 FISCALIA CAIVAS DANDO RTA A SOLICITUD ----JOSE----		
06/06/14	Constancia Secretarial	PROCURADOR-EDGAR		
02/06/14	Constancia Secretarial	PASO ELPROCESO A NOTIFICACION CARCEL MODELO DEL CONDENADO JIMENEZ JIMENEZ DIEGO FERNANDO - CON OFICIO 6862 SE SOLICITO INFORMACION A LA FISCALIA PRIMERA SECCIONAL CAIVAS RESPECTO DEL CONDENADO JHON JAIRO RUIZ ORDOÁEZ - MEDIANTE OFICIO 6863 SE SOLICITO INFORMACION SOBRE VISITAS DOMICILIARIAS PRACTICADAS AL CONDENADO JHON JAIRO RUIZ - YAMEL ROCIO	1	
27/05/14	Cambio Juzgado	EL 22/05/2014 PASA PROCESO AL JUZGADO 01Â° DESCONGESTION.	1	
27/05/14	A Secretaria	23-05-2014=J1 EPMS DE DESCONGESTION AVOCA CONOCIMIENTO. AUTO QUE RECONOCE REDENCION DE PENA POR ESTUDIO Y TRABAJO DE (36.25) DIAS AL SENTENCIADO DIEGO FERNANDO JIMENEZ JIMENEZ. AUTO ORDENA OFICIAR A LA FISCALIA APARA QUE SE SIRVA DE INFORMAR EL ESTADO ACTUAL DE LA INVESTIGACION EN CONTRA DE RUIZ ORDOÁEZ, ASI MISMO INFORMAR AL INPEC A FIN DE QUE INFORME SOBRE LAS VISITAS DOMICILIARIAS AL SENTENCIADO. VMR	1	183
26/05/14	Auto solicitud de antecedentes	J1 EPMS DE DESCONGESTION AUTO ORDENA OFICIAR A LA FISCALIA APARA QUE SE SIRVA DE INFORMAR EL ESTADO ACTUAL DE LA INVESTIGACION EN CONTRA DE RUIZ ORDOÁEZ, ASI MISMO INFORMAR AL INPEC A FIN DE QUE INFORME SOBRE LAS VISITAS DOMICILIARIAS AL SENTENCIADO.		
23/05/14	Auto concediendo redención	J1 EPMS DE DESCONGESTION AUTO QUE RECONOCE REDENCION DE PENA POR ESTUDIO Y TRABAJO DE (36.25) DIAS AL SENTENCIADO DIEGO FERNANDO JIMENEZ JIMENEZ.		
12/05/14	Auto Avoca Conocimiento	J1 EPMS DE DESCONGESTION AVOCA CONOCIMIENTO.		
09/05/14	Al Despacho	ENTRA AL DESPACHO DOCUMENTOS DE REDENCION DE PENA INTERNOJIMENEZ JIMENEZ DIEGO FERNANDO. GIO	1	178
07/05/14	Recepción de Memorial	OFICIO DELINPECCON ANEXOS SOLICITA REDENPENEA RESPECTO DE JIMENEZ JIMENEZ ----JOSE----		
27/12/13	Constancia Secretarial	SE LEGALIZA CAPTURA MEDIANTE BOLETA DE DETENCION NÂ° 506 ANTE LA CARCEL MODELO. Y SE OFICIO AL SENTENCIADO SOBRE LA VIGILANCIA DE LA PENA.G IO	1	170
27/12/13	A Secretaria	SE LEGALIZA DETENCION DE DIEGO F ERNANDO JIMENEZ JIMENEZ. SE LIBRA BOLETA DETENCION No. 506 ANTE EPMSC BUCARAMANGA.		

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/12/2025, 09:23:05
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

27/12/13	Auto Legalizando captura	SE LEGALIZA DETENCION DE DIEGO F ERNANDO JIMENEZ JIMENEZ. SE LIBRA BOLETA DETENCION No. 506 ANTE EPMS BUCARAMANGA.		
27/12/13	Al Despacho	EL EXPED. ENTRA AL DESPACHO CON OFICIO 18704 DEL J1EPMS BGA DEJANDO A DISPOS. EL SENTENC. DIEGO FERNANDO JIMENEZ JIMENEZ. NAY	1	
06/11/13	Constancia Secretarial	pasa el proceso al puesto. niegan acumulacion de penas . segun auto de fecha 05/11/2013 decretado por el juzgado primero de ejecucion de penas dentro de la actuacion ni-2032. gio	1	
05/11/13	A Secretaria	SE NIEGA ACUMULACION JURIDICA A FAVOR DE DIEGO FERNANDO JIMENES JIMENEZ DENTRO DEL NI 2032 DEL J1EPMS. SE DEVUELVE AL PUESTO EL EXPEDIENTE. NOHORA R.	1	
15/08/13	Al Despacho	PASO PROCESO AL DESPACHO PARA ESTUDIO DE ACUMULACION DE PENA AL J1EPMS CON NI - 2032 - GLADYS	1	
09/08/13	Constancia Secretarial	PROCESO AL PUESTO - GLADYS	1	
05/08/13	Recepci3n de Memorial	INPEC ALLEGA CERTIFICACION DE CONDUCTA DEL JIMENEZ JMENEZ - GLADYS		
22/07/13	Recepci3n de Memorial	OFICIO DE LA FISCALIA.-JOSE		
16/07/13	Recepci3n de Memorial	DEVOLUCIONDEL TELEG. 1656, NAY		
12/07/13	Constancia Secretarial	SE DECLARA EJECUTORIA Y PASO PROCESO AL PUESTO - GLADYS	1	
25/06/13	Notificaci3n Condenado	PASA A PROCURADOR - JOHANA		
19/06/13	Notificaci3n Condenado	EL EXPED. PASA A NOTIF. EN LA CARCEL MODELO AL SENTENC. DIEGO FERNANDO JIMENEZ J. NAY		
19/06/13	Informe Secretarial	SE DESGLOSO DOCUMENTOS PARA TRAMITE SOLICI. REDEN. PENA Y LIBERT. CONDIC. Y SE ANEXARON AL EXPED. NI-2032 CUYA PENA ES VIGILADA POR EL J1EPMS BGA Y EN EL CUAL SE ENCUENTRA PRIVADO DE LA LIBERTAD. NAY		
18/06/13	Constancia Secretarial	TELEGRAMA 1656 A LA DEFENSORA - AUTO DEL 14/06/13 SE REMITE A NOTIF. CARCEL MODELO REVOKA SUSPENSION PENA A DIEGO JIMENEZ - PASA A TRAMITE DESGLOSE DCTOS - ICG	1	
18/06/13	Constancia Secretarial	POR REPARTO - IRENE		
18/06/13	A Secretaria	SE REVOKA SUBROGADO SUSPENSION CONDICIONAL DE LA PENA A DIEGO FERNANDO JIMENEZ Y SE ORDEN DEGLOSE DE SOLICITUD DE REDEN PENA Y LIBERTAD CONDICIONAL CON DOCUMENTOS A FAVOR DE DIEGO FERNANDO CON EL FIN DE QUE SE ANEXE AL NI-2032 DEL JUZGADO PRIMERO EJECUCION PENAS.		
14/06/13	Revoca suspensi3n condicional	SE REVOKA SUBROGADO SUSPENSION CONDICIONAL DE LA PENA A DIEGO FERNANDO JIMENEZ Y SE ORDEN DEGLOSE DE SOLICITUD DE REDEN PENA Y LIBERTAD CONDICIONAL CON DOCUMENTOS A FAVOR DE DIEGO FERNANDO CON EL FIN DE QUE SE ANEXE AL NI-2032 DEL JUZGADO PRIMERO EJECUCION PENAS.	1	98
29/05/13	Recepci3n de Memorial	DIEGO JIMENEZ DA EXPLICACIONES POR NUEVO DELITO FABIO		
23/05/13	Recepci3n de Memorial	SOLICITUD LIBERTAD CONDICIONAL SIN COMPUTOS O PRISION DOMICILIARIA DE JIMENEZ JIMENEZ - ANDRES		
20/05/13	Al Despacho	CON MEMORIALES Y DOCUMENTOS INPEC DIEGO FERNANDO JIMENEZ JIMENEZ - DAYRA	1	74
20/05/13	Informe Secretarial	OFICIO 7731 INPEC REITERANDO SOLICITUD INFORMACION. OFICIO 7730 FISCALIA SOLICITANDO INFORMACION - DAYRA		
20/05/13	Notificaci3n Defensor	TELEGRAMA 1188 DRA. PATRICIA PINTO MANTILLA DEL SENT. DIGO FERNANDO JIMENEZ JIMENEZ - DAYRA		
20/05/13	Notificaci3n Condenado	OFICIO 7729 DIEGO FERNANDO JIMENEZ JIMENEZ. TELEGRAMA 1189 ALXANDRA PAOLA PEREZ ROJAS - DAYRA		
20/05/13	Recepci3n de Memorial	DOCUMENTOS PARA TRAMITE SOLIIC. REDEN. PENA Y LIBERT. CONDICI. DE DIEGO FERNANDO JIMENEZ J. NAY		
09/05/13	A Secretaria	SE DISPONE OFICIAR A LA FISCALIA PRIMERA SECCIONAL CAIVAS SOLICITANDO INFORMACION RESPECTO DE FECHA DE LOS HECHOS Y LUGAR DE OCURRENCIA DE LOS MISMOS, RESPECTO DE LA INVESTIGACION QUE SE ADELANTA CONTRA JHON JAIRO RUIZ. IGUALMENTE SE ORDENA REITERAR LA INFORMACION SOLICITADA TANTO AL INPEC REGIONAL Y PERSONERIA MUNICIPAL DE LEBRIJA.	1	53
08/05/13	Ordena Correr traslado art. 486	SE DA INICIO AL TRAMITE DEL ART. 477 AL SENTENCIADO FERNANDO JIMENEZ, POR COMETER NUEVO DELITO DENTRO DEL PERIODO DE PRUEBA.		
08/05/13	Auto extingue condena	SE DECRETA LA EXTINCION DE LA PENA A ALEXANDRA PAOLA.		
08/05/13	Resuelve memorial	SE DISPONE OFICIAR A LA FISCALIA PRIMERA SECCIONAL CAIVAS SOLICITANDO INFORMACION RESPECTO DE FECHA DE LOS HECHOS Y LUGAR DE OCURRENCIA DE LOS MISMOS, RESPECTO DE LA INVESTIGACION QUE SE ADELANTA CONTRA JHON JAIRO RUIZ. IGUALMENTE SE ORDENA REITERAR LA INFORMACION SOLICITADA TANTO AL INPEC REGIONAL Y PERSONERIA MUNICIPAL DE LEBRIJA.	1	48
25/04/13	Recepci3n de Memorial	PERSONERIA MUNICIPAL LEGRIJA REMITE RESPUESTA A OFICIO 332 SENTENCIADO JHON JAIRO RUIZ ORDOÁEZ - ICG		
22/04/13	Recepci3n de Memorial	OFICIO 246 DE LA FISCALIA 1Â SECCIONAL CAIVAS BRINDA INFORMACION RESPECTO DE JHON JAIRO RUIZ ORDOÁEZ (DESGLOSADO DEL NI-5961 DEL J3EPMS) - ANDRES		

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILLIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/12/2025, 09:23:05
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

15/04/13	Al Despacho	REGIONAL INPEC INFORMA TRASLADO DE OFICI A LA CARCEL MODELO EN RELACION A VISITAS DOMICILIARIAS A RUIZ ORDOÁEZ - ANDRES	1	41
15/04/13	Recepción de Memorial	OFICIO 10303 DEL ICBF. BGA REMITE RTA AL OFICIO 328. NAY		
19/03/13	Constancia Secretarial	OFICIOS No: 331 A LA REGIONAL DEL INPEC EN RELACIÓN VIGILANCIA DOMICILIARIA INTERNO JHON JAIRO RUIZ ORDOÁEZ EN VEREDA LEBRIJA. No: 332 PERSONERIA LEBRIJA. No: 330 DIRECCIÓN SECCIONAL FISCALIAS EN RELACIÓN POSIBLE DELITO DEL PRECITADO. No: 328 - 329 ICBF EN RELACIÓN PATERNIDAD. PASA AL ARCHIVO. DPA		
15/03/13	Constancia Secretarial	PASA A ASISTENCIA SOCIAL PARA DAR CUMPLIMIENTO AL AUTO DEL 13/03/13 FABIO	1	35
14/03/13	A Secretaria	TENIENDO EN CUENTA QUE EL ICBF NO NOS HA DADO RESPUESTA AL OFICIO N° 13429 DEL 18 DE OCTUBRE DE 201, Y CON EL FIN DE ESTABLECER SI EL CONDENADO JHON JAIRO HA INCURRIDO EN OTRO DELITO ESTANDO PRIVADO DE LA LIBERTAD EN PRISION DOMICILIARIA SE ORDENA OFICIAR Y REITERAR A LAS ENTIDADES MENCIONADAS EN EL PRESENTE AUTO.		
13/03/13	Resuelve memorial	TENIENDO EN CUENTA QUE EL ICBF NO NOS HA DADO RESPUESTA AL OFICIO N° 13429 DEL 18 DE OCTUBRE DE 201, Y CON EL FIN DE ESTABLECER SI EL CONDENADO JHON JAIRO HA INCURRIDO EN OTRO DELITO ESTANDO PRIVADO DE LA LIBERTAD EN PRISION DOMICILIARIA SE ORDENA OFICIAR Y REITERAR A LAS ENTIDADES MENCIONADAS EN EL PRESENTE AUTO.	1	35
05/02/13	Al Despacho	EL EXPED. ENTRA AL DESPACHO CON INFORME DE VISITA DOMICI. (1 CUAD.) NAY		
30/01/13	Recepción de Memorial	INPEC ALLEGA INFORME SOBRE SENTENCIADO - GLADYS		
18/10/12	Constancia Secretarial	OFICIO NO: 13430 A LA MODELO REITERANDO OFICIO. DPA		
18/10/12	Constancia Secretarial	OFICIO No: 13429 AL ICBF CENTRO ZONAL LUS CARLOS GALAN. DPA		
17/10/12	Informe Secretarial	EL EXPED. PASA PARA ASISTENCIA SOCIAL. 1 C.) NAY		
16/10/12	A Secretaria	A SECRETARIA AUTO QUE PARA ATENDER PETICION DEL ICBF SE AUTORIZA QUE LE CONDEANDO SE DEPSALZA A ESAS OFICIANAS EL DIA 24 DE OCTUBRE A LA S10:00 A.M.... NJD	1	
11/10/12	Resuelve memorial	PARA AUTENDE PETICION DEL ICBF SE AUTORIZA QUE LE CONDEANDO SE DEPSALZA A ESAS OFICIANAS EL DIA 24 DE OCTUBRE A LA S10:00 A.M.		
02/10/12	Al Despacho	ENTRA AL DESPACHO. SOLICITUD DE LA DEFENSORIA DE FAMILIA CAIVAS. SOLICITADNO AUTORIZACION TRASLADO SENTENCAIDO JHON JAIRO RUIZ ORDOÁEZ. AL MUNICIPIO DE LEBRIJA. GIO	1	29
27/09/12	Constancia Secretarial	se oficio a la acarcel para que allegue el reporte de visitas domiciliarias. gio	1	27
21/09/12	Recepción de Memorial	ICBF SOLICITA AUTORIZACION PARA SALIR DEL DOMICILIO DE JHON JAIRO RUIZ A FIN DE REALIZAR DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD- LINA		
21/09/12	A Secretaria	OFICIESE AL EPMSC DE BUCARAMANGA PARA QUE ALLEGUE INFORME DE LAS VISITAS DOMICILIARIAS LLEVADAS A CABO DEL SENTENCIADO JHON JAIRO RUIZ ORDOÁEZ.		
20/09/12	Resuelve memorial	OFICIESE AL EPMSC DE BUCARAMANGA PARA QUE ALLEGUE INFORME DE LAS VISITAS DOMICILIARIAS LLEVADAS A CABO DEL SENTENCIADO JHON JAIRO RUIZ ORDOÁEZ.	1	27
25/05/11	Constancia Secretarial	NADA POR TRAMITAR- ALEXANDRA PAOLA PEREZ ROJAS QUEDA EN PERIODO DE PRUEBA-YDD		
25/05/11	A Secretaria	SE DISPONE VELVAN LAS DILIGENCIAS A SECRETARIA AL NO EXISTIR PETICIÓN POR RESOLVER.		
23/05/11	Resuelve memorial	SE DISPONE VELVAN LAS DILIGENCIAS A SECRETARIA AL NO EXISTIR PETICIÓN POR RESOLVER. 1	1	25
12/05/11	Recepción de Memorial	DEVOLUCION DEL OFICIO 1864 DE JHON JAIRO RUIZ. NAY		
02/05/11	Al Despacho	AL DEPACHO CON DEVOLUCION DE OFICIO-YDD		
12/03/11	Constancia Secretarial	SE COMUNICO LA VIGILANCIA DEL PROCESO AL SENTENCIADO DIEGO FERNANDO JIMENEZ JIMENEZ - GLADYS		
10/03/11	Constancia Secretarial	PASA AL ESCRIBIENTE PARA OFICIAR AL SENTENCIADO PEREZ ROJAS ALEXANDRA. SEGUN OFICIO DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO. GIO	1	
02/03/11	Recepción de Memorial	CENTRO SERVICIOS JUDICIALES SPA INFORMA DIRECCION SENTENCIADO DIEGO JIMENEZ - IRENE		
25/01/11	Constancia Secretarial	MEDIANTE OF. 1862 - 1864 SE LE INFORMO AL EPC BGA Y LOS SENTENCIADOS JHON JAIRO RUIZ Y ALEXANDRA PAOLA PEREZ QUE A PARTIR DE ESTE MOMENTO ESTE DESPACHO TIENE LA VIGILANCIA DE LA PENA. CON OF. 1864 SE OFICIO AL CENTRO DE SERVICIOS DEL SPA PARA QUE INFORME LA DIRECCION REGISTRADA DEL CONDENADO DIEGO FERNANDO JIMENEZ, PENDIENTE ENVIARLE OFICIO INFORMANDOLE LA VIGILANCIA DE LA PENA, PASA AL PUESTO - EDGAR.		
19/01/11	A Secretaria	SE AVOCA CONOCIMIENTO Y SE LIBRA BOLETA DE DETENCION NO. 023 ANTE EPMSC BUCARAMANGA A JHON JAIRO RUIZ ORDOÁEZ. SE VIGILA PERIODO PRUEBA DE DIEGO FERNANDO Y ALEXANDRA PAOLA.	1	17
18/01/11	Auto Avoca Conocimiento	SE AVOCA CONOCIMIENTO Y SE LIBRA BOLETA DE DETENCION NO. 023 ANTE EPMSC BUCARAMANGA A JHON JAIRO RUIZ ORDOÁEZ. SE VIGILA PERIODO PRUEBA DE DIEGO FERNANDO Y ALEXANDRA PAOLA. EDNA	1	16
15/01/11	Recepción de Memorial	AL DESPACHO REPARTO CON PRESO - ANDRES		
22/12/10	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS CON PRESO el dia : 22/12/2010 08:48:52	1	13

CONDENADOS

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.



DUE DILLIGENCE

Prevención y Control
Lavado de Activos y
Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/12/2025, 09:23:05
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

NOMBRE DEL CONDENADO

JHON JAIRO - RUIZ ORDOÑEZ
DIEGO FERNANDO - JIMENEZ JIMENEZ
ALEXANDRA PAOLA - PEREZ ROJAS

No.IDENTIFICACION

[1095921905 \(ver informaci3n?\)](#)
[1098718449 \(ver informaci3n?\)](#)
[1102368257 \(ver informaci3n?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.